EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 12 de Agosto de 1899

Año II—Núm. 374

NOTAS DE FENIX

Conviene al progreso material, en sus múltiples faces, que suscite envidia en nuestros pueblos de primera fila, el ejemplo que les ofrece la ciudad de San José.

En ella acaba de celebrarse un contrato de arrendamiento, digno de especial mencion. Los señores Artola é hijos se han comprometido á construir un edificio que costará treinta mil pesos, en una superficie de 861 metros cuadrados, destinados á la firma José A. Gonzalez y C.ª, para instalar los siguientes ramos de comercio: almacen de comestibles, por mayor y menor, ferretería, quincallería, bazar, tienda y sastrería, zapatería y talabartería, almacen de fierros, barraca de artículos de construccion y toda clase de herramientas agrícolas.

Y todo quedará en casa,—cuya circunstancia es sin duda alguna muy plausible,—pues la construccion estará á cargo de un ingeniero radicado en la localidad, del señor Juan José Illa, quien tambien aplica sus aptitudes profesionales al amplio y hermoso edificio que se levanta en aquella ciudad por cuenta de los comerciantes Cuadrado, Silva y compañía.

⁂

La patriótica iniciativa de la Cámara de Comercio Española sigue cosechando voluntades y esfuerzos, en el interés de fomentar en este país el consumo de productos españoles.

En Mercedes acaba de celebrarse una reunion con tal objeto. El doctor Brugulat expuso los fines que se perseguían, y fué unánime la opinion favorable, traducida en los siguientes nombramientos para la Comision local: presidente honorario, el vice-cónsul de España don Eduardo Castillo; señores Luis Aboal, presidente; Ventura Lopez de la Carrera, vice-presidente; José Llaguno, tesorero-secretario; Simon Baratau y Ricardo Braceras, vocales.

⁂

Una de las cuestiones dominantes hoy en la República Argentina es la reglamentacion de la exportacion de ganado vivo, que ha empezado á regir el 1.º del corriente.

El *Fairplay*, semanario de Lóndres, consagrado especialmente á la navegacion mercante, publica en su número del 13 de Julio último el reglamento aludido, acompañado de severos comentarios.

Dice el *Fairplay* que ese reglamento ha llevado la consternacion á los armadores que se dedican al transporte de ganado argentino, porque sus disposiciones son tales que solo una navegacion excelente y la mayor suma de buena suerte deseable pueden permitir á un vapor que vaya á Europa con esa clase de flete escapar á las penas prescriptas por el reglamento.

Además de la crítica general del decreto, contiene el artículo la demostracion del carácter prohibitivo de algunas de sus cláusulas, como la que obliga á los agentes del buque que venga por primera vez á cargar ganado, á declarar ante la inspeccion cuál será la duracion del viaje: ningun armador se someterá á esta condicion. Igual cosa sucede con la cláusula que da á la direccion de agricultura y ganadería el poder de prohibir por un año el transporte de ganado al buque que haya tenido durante el viaje una mortalidad de novillos mayor de 3 o|o, cuando el término medio de la mortalidad corriente es 6 o|o.

El *Fairplay* aconseja con toda energía á los armadores que se coaliguen para obtener, por medio de un *boycottage*, la abrogacion del reglamento, é incita al departamento de agricultura británico á emplear todos los medios posibles para impedir la entrada de ganado argentino en el Reino Unido.

«El año pasado, agrega, el Rio de la Plata exportó á la Gran Bretaña 89,368 novillos en pié y 430,075 carneros, y en los seis primeros meses del presente año las exportaciones han subido á 65,000 novillos y 280,000 carneros. Bajo las nuevas disposiciones, la mayor parte de los buques que hasta ahora se han dedicado á este comercio tendrán que dejarlo, pues las compañías de seguros en que están registrados jamás soportarán esas condiciones. «El poder real, en nuestra opinion, está en manos de las compañías de seguros, pues si éstas excluyen de sus pólizas el ganado argentino, en poco tiempo harán que los argentinos vuelvan á la razon.»

Indudablemente no estamos preparados para sustituir de repente al vecino en las exigencias actuales del consumo europeo; pero tal circunstancia es un aliciente para que tomemos en cuenta lo que ocurre, con la idea de utilizar nuestros recursos.

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Puerto de Montevideo

Reuniéronse ayer nuevamente las comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Representantes, con el objeto de proseguir la consideracion del asunto Puerto de Montevideo. Concurrieron los señores Serrato, Brito del Pino, Berinduague, Pons, Berro, Del Castillo, Martinez (M. C.), Castro y Martinez (D.).

Se llegó hasta el artículo 21 del proyecto de la subcomision, habiéndose entrado ya al capítulo que se refiere al llamado á licitacion, requisitos que han de llenarse para la contratacion de las obras y constitucion de la comision técnica.

Esta tarde se vuelven á reunir las referidas comisiones para continuar con el mismo asunto.

Ferrocarriles del Oeste

La Comision de Fomento del Senado, se ha expedido en la solicitud del señor Juan B. Medici, concesionario de los Ferro-Carriles del Oeste y puerto del Sauce, sobre prórroga del plazo para la ejecucion de las obras.

La Comision entiende, que en general, el Senado debiera ser en extremo exigente al otorgar prórrogas en concesiones de esa naturaleza, cuando no hayan tenido serio principio de ejecucion los trabajos proyectados; pero en el caso ocurrente, los fundamentos de la solicitud son harto atendibles y se trata á la vez de una empresa en actividad, con valores de tal importancia acumulados en las obras, que no se corre riesgo alguno para los intereses públicos, de que se inutilicen ó malgasten dejándolas inconclusas.

Termina la Comision aconsejando al Senado, sancione un proyecto de ley, por el que se prorrogan por veinte meses los plazos señalados por la ley de 6 de Octubre de 1897, para la construccion de las diversas líneas y ramales de ese ferrocarril, de que es concesionario el señor Médici, debiendo quedar completamente terminadas las obras á su vencimiento, y prontas para el servicio público.

A estudio

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, celebró sesion ayer, asistiendo los señores Cuñarro, Guillot, Palomeque, Rodriguez Larreta, Sienra Carranza y Schiaffino.

Se examinaron varios asuntos, los que fueron distribuidos en la siguiente forma:

A estudio del doctor Rodriguez Larreta el proyecto del doctor Palomeque sobre nombramiento de peritos para decidir las cuestiones en las enagenaciones de los oficios públicos; al doctor Cuñarro el proyecto de ley orgánica de las Juntas E. Administrativas; al doctor Guillot el de reforma al Libro IV del Código de Comercio y al doctor Sienra Carranza el de enagenacion de sueldos.

Luz Eléctrica

El señor Varela miembro de la Comision de Fomento del Senado, ha llevado á estudio el mensaje del P. E. que trata de la administracion de la Luz Eléctrica.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Agosto 11 de 1899.—La Cámara se reune en sesion reservada, mañana á las 3 p. m. para ocuparse del proyecto del doctor Palomeque sobre apertura de una acta secreta.—*García y Santos.*

RESTABLECIMIENTO DE UNA DISPOSICION

El enigma explicado

En estos días, varios comerciantes, establecidos con casa de negocio en Montevideo, nos han preguntado, con profundo asombro, si teníamos conocimiento de que se hubiese sancionado por el Cuerpo Legislativo alguna ley, facultando á la Junta E. Administrativa para cobrar un nuevo impuesto á los contribuyentes municipales.

Su interrogacion se fundaba en el hecho de que los cobradores de la junta, al efectuar la exaccion correspondiente al mes de Julio próximo pasado, les significaron que, desde el 1.º de Agosto en adelante, todos los que tienen casa particular anexa á la de negocio y que pagan los impuestos municipales con arreglo tan solo á esta última, tendrán que abonar once reales mas por el zaguan de aquella.

Nos consta que semejante comunicacion ha despertado bastante contrariedad y que algunos de los agraciados con el inesperado gravámen, se preparan á rechazar el boleto del cobrador, en la creencia de que se trate de una gabela ilegal ó improcedente.

Sin embargo no hay absolutamente nada de esto.

En efecto, juzgando que el asunto merecia ser aclarado, concurrimos á la Junta en demanda de explicaciones y de pormenores que nos han sido suministrados con la mayor amplitud y precision.

Hélos aquí:

El inciso 7.º del artículo 1.º de la Ley de Impuesto dispone textualmente: «Las casas con zaguan á la calle pagarán cuatro reales», y esta disposicion, desde que se puso en vigencia, ha sido interpretada y practicada en el sentido de que el impuesto grava cada uno de los zaguanes, aunque la misma casa tenga dos, tres ó más.

Igual precepto ha sido consignado por el alumbrado, cuyo monto es tambien de cuatro reales, y por la salubridad que importa solamente tres; de manera que, segun las leyes vigentes, cada zaguan tiene que pagar 4 reales de sereno, 4 de alumbrado y 3 de salubridad, ó sea, un total de once reales.

Pero, durante los últimos períodos de crisis económica, la Municipalidad se vió sitiada por numerosos contribuyentes quienes, atento á la especialidad de las circunstancias, solicitaban que se les exonerase de los impuestos municipales relativos á su casa particular, anexa á la de negocio—y la Junta en la totalidad de los casos hizo lugar al pedido, dejando explícita constancia de que accedia á ello por gracia especial y sin que el acto constituyera el menor precedente.

Ahora, obligada por las dificultades económicas que le acarrea el servicio del empréstito municipal, aquella corporacion se ha visto en la necesidad de restablecer, en toda su plenitud y sin excepcion de ninguna clase, lo dispuesto por el inciso 7.º del artículo 1.º de la ley de Impuestos y por sus concordantes—determinacion que fué adoptada en el transcurso del pasado mes de Julio.

Esto es todo lo que hay al respecto.

LOS EVENTUALES EN JULIO

Del balance de la Tesorería General del Estado, correspondiente al mes de Julio próximo pasado, que acaba de darse á la prensa, tomamos las siguientes cifras:

Eventuales de Relaciones—Pagado por gastos extraordinarios, idem de representacion, sueldos, etc.	$	1.158.00
Eventuales de Gobierno—Pagado por gastos de investigacion en varias oficinas—Socorro—Traslacion—Gastos de adornos en el Teatro Solís—Id de servicio, etc.	»	339 50
Eventuales de Hacienda-Pagado por compra de un retrato para la Direccion de Estadística, gastos de Secretaría, trabajos de carpintería, etc.	»	170.00
Eventuales de Guerra—Pagado por gastos del servicio, id de comisiones, socorros, traslacion, etc, etc	»	1.090.00
	$	2.757 50

Refiérense estas partidas á los gastos del mes de Julio. En cuanto al movimiento habido en ese mes por gastos del ejercicio vencido en 30 de Junio, corresponde á la cuenta complementaria que de acuerdo con el decreto de 13 de Junio de 1890 será cerrada y presentada despues de finalizado el corriente mes de Agosto.

Militares

Deberes militares—El distinguido sargento mayor doctor Luis Fabregat acaba de publicar en un folleto de cuarenta páginas algunas de las conferencias sobre deberes militares dadas en la Academia General en su calidad de profesor de ordenanzas. Trata en sus conferencias con lucidez los siguientes temas: La disciplina militar; obediencia; actividad y vigilancia, energía y caracter, instruccion; prudencia, exactitud y puntualidad; calidades de los superiores; el valor, de la subordinacion, del espíritu militar y del espíritu de cuerpo.

Este folleto es no solo interesante para los militares sinó tambien para todos los que buscan en la historia enseñanzas. Las numerosas máximas y citas históricas de hechos ocurridos tanto en los grandes ejércitos europeos como en nuestro propio país, hacen muy amena su lectura.

El mayor Fabregat termina una de sus conferencias con estas palabras, que deseamos sean tenidas muy en cuenta por aquellos á quienes van dirijidas:

«Disciplina é instruccion significan: en la paz, moralidad, órden y progreso; en la guerra son fuerzas que señalan puntos avanzados en el camino de la victoria».

Felicitamos al mayor Fabregat por su nueva obra, en la que demuestra una vez más su inteligente preparacion y reconocida suficiencia.

Cuatro meses y no diez años—Vuelve á insistir ayer un colega en la noticia sobre una pensionista militar que continuaba revistando en las listas de presupuesto á pesar de haber fallecido hacia diez años!

Con datos tomados en el ministerio de la Guerra del expediente respectivo, aseguramos nuevamente que el colega exagera: doña Josefa Gomez, viuda del teniente 1.º Saturnino Baigorria, que es la pensionista á que alude, falleció en el departamento del Durazno el 30 de Octubre de 1898, y por omision de sus deudos continuó revistando hasta cuatro meses despues en que la jefatura respectiva tuvo noticia de su muerte y la comunicó al Estado Mayor.

Lo que podríamos agregar á este dato exacto, ya lo dijimos ayer.

Causa del capitan Olivera—El juzgado militar de instruccion de primer turno ha dirigido oficio al ministerio de Guerra y Marina solicitando los medios necesarios para trasladarse á Rocha con el objeto de instruir un sumario al capitan Francisco Olivera, jefe de la compañía urbana de aquel departamento, que ha sido suspendido en sus funciones por castigar á dos guardias civiles.

Al mismo tiempo el juez ha oficiado al jefe político de Rocha, comunicándole que la causa del capitan Olivera se halla radicada en el juzgado á su cargo.

Nombramientos—El Gobierno, aceptando las propuestas del jefe del regimiento 5.º de caballería, ha nombrado al teniente 1.º Octaviano Ledesma comandante del segundo escuadron de dicho cuerpo y al teniente 2.º Salustiano Fernandez para el cargo de sub-ayudante del regimiento.

—Ha sido nombrado maestro de instruccion primaria del batallon «24 de Abril» 3.º de Cazadores, el ciudadano Juan Pedro Royo, ex-oficial 1.º de la jefatura del Durazno.

Favoreciendo deserciones—En el sumario instruido con motivo de una denuncia que acusa á un particular,—cuyo nombre omitimos por el momento,—de favorecer la desercion de soldados del ejército, se ha expedido el fiscal opinando que á dicho individuo le alcanzan las responsabilidades del artículo 956 del Código Militar y, en consecuencia, debe ser sometido á juez competente.

Comision de uniformes—En el local del Estado Mayor celebrará sesion hoy á las 2 p. m. la comision de uniformes para el ejército y marina, con el objeto de continuar la discusion del proyecto de reglamento de uniformes, divisas é insignias para el ejército.

Muerte de una pensionista—Falleció ayer en la villa del Cerro la pensionista militar doña Teodora Barragan, viuda del capitan Francisco Genes.

El general Benavente—Con procedencia de su estancia del departamento del Durazno llegó el general de brigada don Manuel Benavente.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Subteniente Cayetano Ocampo, por abono; al habilitado.

—Soldado Marcos Rojas, por abono; á la 4.ª seccion.

—Soldado Gerónimo Negretti, solicita la foja de servicios; á la 6.ª seccion.

—Ex-soldado Concepcion Rodriguez, por premio de constancia y abono de haberes; al habilitado.

—Pablo Mariani, solicita la baja de su hijo Camilo; al ministerio.

Nuevas ampliaciones—En el sumario instruido con motivo del suicidio del trompeta Manuel Costa, del regimiento de Artillería de Campaña, el fiscal militar se ha dirijido al Juzgado de primer turno aconsejando se tomen nuevas declaraciones y se amplien las que constan en autos, por ser necesario para el completo esclarecimiento del hecho.

Por muerte de Mendieta—El juzgado militar de instruccion de primer turno paso en vista al fiscal el sumario del sargento segundo Ramon Barzabal, de la division Soriano, por haber dado muerte al soldado Claudio Mendieta, hecho ocurrido durante la guerra de 1897.

El teniente Tate—Restablecido de su enfermedad reanudó ayer sus tareas el activo auxiliar primero del juzgado militar de primer turno, teniente segundo don José G. Tate.

En el Estado Mayor—Se dió ayer principio en el Estado Mayor al pago del presupuesto correspondiente al mes de Julio pasado.

Licencias—Se ha concedido licencia por seis meses para residir en la República Argentina al teniente primero don Cosme Laviano.

—El ex-cabo segundo del batallon 4.º de GG. NN. Leopoldo Lombardi, se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia para trasladarse á Europa.

—Se ha concedido licencia por un mes al teniente coronel don Juan A. Gutierrez, ayudante del ministerio de Guerra y Marina.

—Don Luis Eduardo Surraco, practicante de la Academia Militar, se ha dirigido al ministerio respectivo solicitando licencia por quince dias para pasar á Buenos Aires.

Por desercion—Fué pasada en vista al fiscal por el juez militar de primer turno la causa seguida al soldado Joaquin Salgado, del batallon Florida, 1.º de cazadores, encausado por desercion.

El teniente Francisco Aguiar—La jefatura política de Soriano ha comunicado al ministerio de Guerra el fallecimiento del teniente segundo Francisco Aguiar.

Justicia militar—Esta tarde á las 3 se reunen el Tribunal Militar de Apelaciones y el Consejo de Guerra Permanente para despachar los asuntos entrados.

MUNICIPALIDAD

Presupuesto municipal—Se reunió ayer en el salon de sesiones la Junta E. Administrativa para seguir ocupándose del presupuesto de las diversas reparticiones de su dependencia.

La corporacion tomó en consideracion los presupuestos de las siguientes direcciones: Parques y Jardines, Contaduría, Tesorería, Salubridad, llegándose hasta Obras Municipales, á cuyo estudio se dió principio.

En la próxima sesion que se celebre para ocuparse de este asunto se terminará este último.

Ornamentacion de una plazoleta—Siguen con gran actividad los trabajos de ornamentacion de la plazoleta existente en la esquina de las calles Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Ya se ha dado comienzo á la colocacion del granito de la vereda y al enlosado de la parte exterior.

Traccion eléctrica—En la próxima sesion ordinaria que celebre la Junta se dará lectura al proyecto de bases que regirá para el establecimiento de la traccion eléctrica en los tranvias representados por el señor Colladon, y luego ese asunto, que como se sabe está definitivamente sancionado, pasará á la Empresa para su notificacion.

Asunto á tratarse—En breve la Municipalidad se ocupará de la solicitud presentada por el directorio del tranvia á la Union y Maroñas pidiendo la unificacion de los términos de las concesiones de las dos líneas de la empresa: la del centro y la que partiendo de la Estacion Central llega hasta la Union.

La Empresa del Paso Molino—Hallándose próxima la terminacion del plazo fijado para la caducidad de la concesion del tranvia al Paso del Molino y Cerro, la Junta tomará en breve, el asunto en consideracion á fin de resolver lo que corresponda.

Sesion—Hoy se reune la corporacion Municipal para tomar en cuenta diversos asuntos de trámite que están á su dictamen.

Tambien es posible que la Junta se ocupe de algunas cuestiones importantes, cuya resolucion es urgente.

Permiso de edificacion—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer el permiso correspondiente para edificar y practicar aberturas en la calle Canelones entre las de Tacuarembó y Salto á los señores M. Coppetti y C. Proletti.

Enfermedades infecciosas—A la Direccion de Salubridad fueron denunciados ayer 4 casos de difteria ocurridos en el radio de la ciudad

Alumbrado de las canchas de matanza—Ayer fueron llevadas á la barra de Santa Lucía las nuevas lámparas que serán colocadas en las canchas de matanza de la Tablada, para sustituir al pintoresco alumbrado que se usa ahora y del cual nos ocupamos dias pasados al dar cuenta de la reforma introducida en él por el director de Abasto y Tabladas, señor Brito.

Camino Teniente general Luis E. Perez—El nombre del camino conocido hasta ahora por De las Tropas, y que corre paralelo á la Zanja Reyuna será desde la semana entrante modificado.

Para esa fecha se colocarán allí los tableros que la Junta ha ordenado confeccionar con la siguiente inscripcion: Camino Teniente General Luis E. Perez, como homenaje á la memoria del honorable ciudadano que llevó ese nombre.

FERROCARRIL DEL OESTE

Va enseguida la resolucion del gobierno autorizando la transferencia del contrato de construccion y explotacion del Ferrocarril del Oeste á la Compañía del Ferrocarril Central:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Agosto 11 de 1899.—Vistos: De conformidad á la ley de 26 de Mayo de 1896 y escritura de concesion de 30 del mismo mes y año y estando registrada la Compañía Extension Oeste del Ferrocarril Central del Uruguay (Limitada) constituida principalmente para adquirir la dicha concesion.

Autorízase la transferencia solicitada, quedando obligados los otorgantes á presentar al Poder Ejecutivo la escritura de transferencia para su conocimiento y la correspondiente autorizacion siempre que se respeten todas las responsabilidades, garantías y obligaciones contraídas por la empresa Juan B. Medici segun la escritura de concesion de 30 de Mayo de 1896.—Expídase el testimonio que se solicita y devuélvanse los estatutos acompañados.—CUESTAS.—Cárlos M.ª de Pena.

Sociales

Vimos anoche en San Felipe las familias de Arteaga (C.), Piera, Artagaveytia (J. A.), Rios Lara, Zalduondo, Sardá, Forteza, Aréchaga, Comas, Vigil, Formoso, Pons, Bofill, Martinez y Bresque, Rodriguez, Cranwell, Gianelli, Saez, Suffern, Arteaga, Castellanos, Ilarraz Lanza, Moratorio (F.), Asiain, Perey, Artagaveytia (A.), Varzi, García Mon, Pereyra Mendez Usher, Marcenal, Brian, Magariños, Visca, Muñoz, Rodriguez Marcenal, Echevarrito, Viale, Martins, Serrato, Acosta y Lara, Montero, Coste, Podestá, Cibils Larravide, Perez Martinez, Salvañach, y otras que es imposible recordar.

⁂ Procedente de Buenos Aires ha llegado á Montevideo de paso para Europa, la madre Margarita Caymari, del Sagrado Corazón de Jesús.

Se aloja en la casa que ocupan en la calle Reconquista las Hermanas de San Vicente de Paul.

⁂ El enlace de la señorita Sara Lafone con el doctor Ramon Vazquez Varela ha sido fijado para el 23 de Setiembre próximo.

⁂ Hoy es esperado de Buenos Aires el señor Cárlos Reyes, acompañado de su hijo mayor.

⁂ Se halla enferma de influenza la señora María Elena Platero de Nery.

⁂ El viérnes próximo la familia de Howard ofrecerá una comida al señor Dubail, ministro de Francia.

⁂ La señora Carolina Muñoz de Ferreira, se encuentra restablecida de sus dolencias.

⁂ Circula entre las relaciones de la familia de Guerra-Romero-Testaseca la siguiente invicion con motivo de la fiesta que darán el lunes próximo:

«Augusto Guerra Romero y Matilde Testaseca de Guerra, tienen el gusto de invitar á usted á presenciar la comedia que se representará el lunes 14 del corriente á las 8 30 p. m.—Cerro 201.—Montevideo, Agosto de 1899.»

⁂ Con el objeto de pasar una breve temporada en la Asuncion del Paraguay se ausentó el jóven Carlos A. Platero.

⁂ El 2 de Setiembre se efectuará el enlace de la señorita Zelima Acevedo Grajales con el jóven Arturo Salom.

La ceremonia civil se verificará en la casa de la familia del doctor Eduardo Acevedo Diaz, tio de la novia.

⁂ El jóven Jaime Arteaga, hijo del conocido comerciante de esta plaza señor Teléforo Arteaga, se embarca el mártes próximo con destino á Hamburgo, donde se dedicará á estudios comerciales.

⁂ Se encuentra restablecida la señorita Lola Quiñones.

⁂ En el vapor Porto Alegre ha llegado el señor Alsina, cónsul oriental en Bagé.

⁂ Procedente de Génova llegó anoche en el Duchessa di Genova nuestro compatriota don César de Arteaga acompañado de su señora.

En el mismo paquete llegó tambien el médico oriental doctor José De Ambrossi.

⁂ Abordo del Thames siguió ayer para Buenos Aires el general Lucio Mancilla que acaba de regresar de Europa.

⁂ Se ha fijado para muy en breve el casamiento del señor Gaspar Brontolon con la señorita María Del Trigal.

⁂ De su establecimiento de campo situado en el Sauce regresó ayer el señor Hector Perez y Crosa.

⁂ Esta tarde se embarcará en el Chili con destino á Europa el señor Julian Alvarez Susviela. En Marzo del año próximo estará de regreso en Montevideo.

⁂ Los deudos de doña Dominga Garat de Harispuru y en su nombre Graciana A. de Argul y José M.ª Argul, agradecen íntimamente á todas aquellas personas que los han acompañado en su reciente duelo.

Comisión de Caridad y B. Pública

La Comision de Caridad y Beneficencia va á constituir en su seno una nueva comision delegada que se denominará de Hacienda.

Probablemente quedará mañana instalada á fin de entrar de lleno en su cometido estudiando la exposicion que la contaduría ha pasado á la Comision Nacional, y en la cual se determinan los medios de arbitrar nuevos recursos.

Algunas dificultades de carácter económico encuentra en su marcha la Comision Nacional, debido á que su recurso principal, que es la Lotería, está dando pocos resultados.

Baste saber que veinte y ocho loterías seguidas han caido fuera de la Comision, desequilibrando así sus presupuestos que están amenazados de presentar *déficit*.

La Comision de Hacienda va á preocuparse de buscar la forma de modificar, son nuevas y mas ventajosas combinaciones para el público, las actuales extracciones, de manera que su venta sea mas eficaz.

FIESTA DE LA LOCOMOCION

Rebaja de pasajes

Va á continuacion la nota pasada al Director de Rodados por la gerencia del Tramvía á la Union y Maroñas, dando cuenta de la rebaja introducida en los pasajes de los coches de la línea y que regirá durante los dias de la fiesta de la locomocion:

Tramvía á la Union y Maroñas.—Montevideo, 11 de Agosto de 1899.—Señor Director de Patentes y Rodados don Pedro B Hardoy.—No había contestado antes á su nota de fecha 29 de Julio pasado, por motivo de estar enfermo, hoy lo hago poniendo en su conocimiento lo que está resuelto por esta Empresa.

La Empresa pondrá cinco coches que el producto lo destina á el Hospital de Caridad; éstos y los que pongan las otras Empresas para el mismo objeto llevarán un distintivo.

Esa Direccion se entenderá con la Comision de Caridad para que mande hacer boletos distintos á los de las Empresas.

El tiempo máximo que las otras Empresas podrán andar sobre nuestros rieles será de tres horas.

Los precios que regirán todo ese dia serán los siguientes:

De la Aduana al Hospital Italiano, en vez de 6 centésimos, 4 cts.

De la Aduana al Camino Cibils, en vez de 8 cts., 6 cts.

De la Aduana á la Union, en vez de 10 cts., 6 cts.

De la Estacion Union al Hipódromo Ituzaingó, en vez de 10 cts., 6 cts.—Saludo á Vd. atentamente.—*Antonio Lombardo.*

Circular del grupo núm. 14.—Montevideo, Agosto de 1899.—Señor don ... Presente.—Por delegacion de la Comision Central invitamos á usted á tomar parte en la fiesta popular llamada Fiesta de la locomocion que se celebrará el 25 de Agosto próximo, en la que toman parte todos los gremios é industrias.

La fiesta tiene por objeto demostrar lo que ha progresado Montevideo en sus medios de transporte, premiar estos progresos con medallas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que se adjudicarán á juicio de una comision compuesta de personas competentes.

Instrucciones: El lema de la casa á que pertenece el rodado puede llevarse en la gorra del cochero, en el costado del vehículo, en el mandil del caballo, ó en la forma que al interesado le parezca mejor.

Además del conductor, podrá ir en el vehículo otra persona que podrá arrojar carteles con reclamos.

Debe tratarse de que el conductor lleve un traje conveniente, que el carruaje esté bien limpio, que el caballo sea presentable, y que el arreo sea vistoso.

La casa que tenga varios rodados de un mismo tipo, no necesita presentar mas que uno.

Fuera de estas instrucciones generales, cada industrial ó comerciante queda en libertad de adornar su rodado como lo considere mejor.

Se servirán registrar préviamente los vehículos en la Direccion de Rodados, calle 25 de Mayo 354, de la que recibirán el número de órden que deben ocupar en el desfile.

Dicho registro lo podrán verificar hasta el 18 de Agosto, en cuya fecha quedará establecido el órden de colocacion.—*Tomás F. Lane.—A. Macadam.*

Esta circular va dirigida á la Usina del Gas y depósitos de carbon.

Convocatoria

Grupo Núm. 10—Se invita á los señores propietarios de droguerias y fábricas de barnices para inscribir sus vehículos en la Direccion de Rodados antes del 18 del corriente, en cuya fecha quedará cerrado el registro.—*Roch, Capdeville, Jahn y C.ª—Bisso y Surraco—W. F. Adams.*—Montevideo, 11 de Agosto de 1899.

Reunion del grupo 22

Se reunió ayer en la Direccion de Rodados el grupo 22 de la fiesta de la Locomoción con asistencia de los señores Eugenio Legrand, Domingo Olarte, Eduardo Casaravilla, Pablo de Malherbe, Antonio F. Braga, Martin Hardoy, Alfredo S. Thomsen, Fernando Herrera, Francisco Anaya, Juan R. Gomez, José P. Larravide, Eduardo H. Piaggio y faltando con aviso los señores Julio R. Alvarez, Elbio Fernandez, Gabriel Terra, Javier Ponce de Leon, Alfredo von Grave y Elbio Zás Martinez.

Abierto el acto se procedió á la designacion de presidente y secretario del grupo, recayendo la eleccion en los señores Eugenio Legrand y Eduardo H. Piaggio, respectivamente.

Después de esto, el señor Cantera, secretario de la Direccion de Rodados, declaró instalado el grupo, poniéndose en seguida á deliberar sobre los puntos que están á cargo de aquélla

Por mocion del señor Larravide se acordó dirigir una nota á la Comision Central, solicitando que se ponga en comunicacion con la empresa del tranvía á la Union y Maroñas, á fin de que se suspenda el tránsito durante el corso de las flores, en el trayecto comprendido entre la calle 18 de Julio y Santa Lucía hasta la calle Juncal.

Despues se cambiaron ideas acerca del corso de las flores y de la fiesta de la locomocion, en su parte relativa al grupo, resolviéndose invitar á las familias á que concurran al desfile de carruajes, y en caso de no poder hacerlo que envíen sus coches á él.

El grupo se reunirá los lunes, miercoles y viernes á las 4 1|2 p. m. en la Direccion de Rodados.

Policía

Un hombre muerto por un tren—A las 11 a. m. de ayer fué encontrado en la via del ferrocarril del Este, en la calle Monte Caseros entre las de Cibils y Larrañaga el cuerpo de un hombre.

Avisada la autoridad concurrieron enseguida el comisario seccional señor Laborde, el doctor Ramasso, el doctor Mendoza Durán y el escribano Villalengua.

El doctor Ramasso reconoció el cadáver que presentaba dos costillas fracturadas, y en los brazos y en la cabeza infinidad de pequeñas heridas.

De las averiguaciones practicadas resultó que el muerto era Raimundo Clavijo, oriental, de 65 años, vecino del pueblo San Antonio.

Clavijo habia salido de su casa para la ciudad y habia tomado la via del ferro-carril por ser el camino mas directo. Se supuso en un principio que no hubiera oido el pito de la locomotora que cruzaba á esa hora, y así se explicaría que no se hubiera apartado de la via.

El maquinista fué aprehendido por orden del juez á fin de aclarar debidamente el suceso.

De las últimas averiguaciones practicadas resulta que Clavijo, que caminaba en direccion opuesta á la que llevaba el tren, despues de haberse apartado de la via volvió á ella, de modo que con justa razon se cree que tuvo el deseo de quitarse la vida.

El inspector Baños—Ha vuelto anoche á esta imprenta el revendedor de localidades Ernesto Calistro, manifestando que persisten los procedimientos del inspector Baños contra él, al extremo de que anoche no se le permitió acercarse al teatro San Felipe á vender localidades, colocando imaginarias en las esquinas y amenazándolo con un baston. Dice, además, Calistro que las localidades que le fueron tomadas por el inspector Baños, en el zaguan de una casa particular y no en la boletería, no le han sido devueltas.

Desgracia—En momentos en que atravesaba ayer la calle Misiones por Rincon don Antonio Paladino fué derribado por un carro que guiaba Angel Fernandez.

Paladino tuvo la desgracia de sufrir la fractura del brazo izquierdo.

Fué conducido al hospital y el doctor Ramasso le practicó la primera cura.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

AUDIENCIAS PÚBLICAS EN EL PROCESO DREYFUS

RENACE EL INTERÉS PÚBLICO

Declaraciones de Perier, Mercier y Beaurepaire

Rennes, 11—En la audiencia celebrada esta mañana por el consejo de guerra, el señor Paleologue terminó la exposicion del legajo diplomático.

La audiencia que celebrará mañana el consejo será pública y empezará á las 6 1|2 a. m.

Rennes, 11—Ha renacido el interés por el proceso Dreyfus en vista de que mañana se reanudarán las audiencias públicas. Con ese motivo han regresado algunas personas que se habian ausentado durante los últimos dias.

Rennes, 11—El consejo de guerra en su audiencia de hoy decidió tomar de nuevo conocimiento del legajo secreto del ministerio de la guerra en la ulterioridad si es necesario y en este caso pronunciarla momentáneamente el secreto de las audiencias, haciendo desalojar la sala de sesiones por el tiempo que durara la nueva comunicacion del legajo.

Paris, 11—El motivo que explica la noticia de «Le Figaro» sobre la no ida á Rennes del teniente coronel Du Paty de Clam no satisface al público, pues se dice que su ausencia obedecería á evitar que con su carácter de antiguo oficial de policía judicial en el asunto Dreyfus comparezca ante el consejo estando inculpado.

Paris, 12 (5.30 a.m.)—El consejo de guerra de Rennes, decidió examinar las declaraciones de Beaurepaire y los testigos que presente para probar sus acusaciones contra Dreyfus,

Tambien decidió examinar hoy las deposiciones del ex-presidente Casimir Perrier y del exministro de la guerra general Mercier.

Las declaraciones de estos dos personajes son esperadas con impaciencia por todos, pues se asegura que tendrán gran peso en la sentencia del consejo de guerra.

Los diarios nacionalistas encarecen al general Mercier que diga todo lo que sabe.

Dentro de una hora se reunirá el consejo de guerra.

Regreso de Delcassée

Paris, 11—Mr. Delcassée, ministro de relaciones exteriores, llegó esta tarde á esta capital con procedencia de San Petersburgo, donde conferenció con el canciller del imperio ruso, conde de Mouravieff.

Poco después de su llegada el ministro Delcassée pasó á conferenciar con el presidente de la República, Emilio Loubet.

Críticas á la política británica

Paris, 11—«Le Temps» considera excesivas las medidas bélicas que toma la Gran Bretaña á causa de la cuestion con el Transvaal, dada la pequeñez de este estado.

Los preparativos se entiende que tienen por objeto poner á la Gran Bretaña, si estalla el conflicto, en condiciones de hacer frente con prontitud á todas las eventualidades.

Rennes, 11—Los defensores de Dreyfus están satisfechos de los resultados del exámen del legajo secreto. Tanto maitre Demange como maitre Labori lo han declarado así hoy á los periodistas que les pedian noticias despues de terminada la sesion del consejo de guerra.

Ambos abogados elogian la severidad con que Dreyfus ha seguido el debate contradictorio de los documentos de carácter militar entre la defensa y el general Chanoine delegado del ministerio de guerra.

Cuando el presidente del tribunal coronel Jouast lo interrogaba sobre alguno de los asuntos á que se refieren esos documentos contestaba con calma inalterable á pesar de tratarse de terribles cargos contra él.

El incidente con el cañonero Leda

Paris, 11—Los diarios se ocupan acaloradamente del incidente ocurrido cerca de Folkstone en el cual el cañonero inglés Leda tiró un cañonazo á la goleta francesa Etoil de la Mer averiándola y matándole un marinero por haberla sorprendido pescando en aguas inglesas.

Todos los diarios con excepcion del «Temps» se desahogan contra la brutalidad del comandante británico, mientras ese órgano reconoce que el Leda estaba en el derecho de hacer fuego puesto que la goleta francesa no obedecía á las señales que se le hacían.

Inglaterra

LOS CONFLICTOS DE SUD AFRICA

MAS PERTRECHOS

NUEVO PROYECTO DE FRANQUICIAS

Lóndres, 11—Los corresponsales de la prensa de esta ciudad en Johannesburgo, han enviado hoy á sus diarios una proclama que se ha publicado allí y que dice que los boers están resueltos á aceptar la guerra con la Gran Bretaña antes de permitir que los capitalistas gobiernen el Transvaal.

Lóndres, 11—Con las baterías que se ván á embarcar, la cantidad de artillería en la Colonia del Cabo será considerable.

Cerca de 40 ametralladoras con cartuchos de balas «dum-dum» existen ya en la colonia.

El material de artillería enviado, está pintado de gris y arreglado especialmente para las operaciones en el Transvaal, teniendo en cuenta las condiciones del pais.

Lóndres, 11—Noticias de Lourenzo Marquez llegadas hoy anuncian que el vapor Reichstag, ha desembarcado para el gobierno del Transvaal, 400 cajones de cartuchos.

Londres, 11—El «Standard du Ligger News» órgano boer de esta capital hablando hoy de las eventualidades de una guerra entre la Gran Bretaña y el Transvaal declara que estallando la guerra los boers destruirían todas las obras levantadas en las minas pertenecientes á los Ingleses.

Los diarios replicando á esta amenaza dicen que un acto como el amenazado por el organo boer seria digno de bárbaros y que esa amenaza no puede influir en lo mas mínimo sobre la opinion inglesa y las resoluciones del gobierno imperial.

Londres, 11—En los círculos bien informados de Johannesburg se asegura que no hay todavía nada definitivo acerca de la proposicion hecha por el secretario de las colonias Mr. Chamberlain y que los dos volksraads sud africanos están discutiendo un nuevo proyecto por el cual se concederían las franquicias conocidas despues de cinco años de permanencia en el Transvaal y no de nueve como se habia establecido.

Este proyecto tendría por fin el de evitar la creacion de la comision mixta propuesta por Mr. Chamberlain y en tiempo evitar una solucion violenta de la cuestion.

Partida de Kitchener

Lóndres, 11—Ha salido hoy para el Cairo el sirdar del ejército anglo egipcio general Kitchener.

Un público numerosísimo esperaba en la estacion al general, quien en el momento de la salida del tren fué objeto de una calurosa ovacion.

Las cosechas en la India

Lóndres, 11—El virey de la India, lord Curzon of Kedleston, telegrafía al gobierno que desde ayer llueve copiosamente en Allahebad y en la mayor parte de las regiones amenazadas por el hambre por causa de la sequía.

Los indígenas se han entregado á grandes manifestaciones de regocijo. La abundancia del agua que ha caido asegura las cosechas que parecian ya perdidas.

Fecha de una visita imperial

Londres, 11.—Informan de Berlin que la visita del emperador Guillermo á la reina Victoria se realizará en el mes de Noviembre venidero.

Un cable entre las colonias británicas

Lóndres, 11—Telegrafian de Melbourne (colonia británica de Victoria) que el parlamento colonial ha autorizado al gobierno á cooperar con el gobierno imperial con el fin de obtener la mayor rapidez en la construccion del cable destinado á comunicar entre las colonias británicas.

Los campos y los ganados en la Argentina

Lóndres, 11—«El Times» publica una carta de Buenos Aires firmada por Mr. Goodwin, y en la que se dice que las condiciones actuales de la agricultura y la ganadería en la República Argentina son lisonjeras.

Asuntos de la Abisinia

Londres, 11—La posicion que segun anuncian han tomado 3000 abisinios en la margen del rio Sobat, hará que se adopten medidas militares en el Sudan, si las informaciones comunicadas se confirmasen.

El Sobat corre desde el sud de Abisinia hasta el Nilo Blanco mas abajo de Fashoda.

Londres, 11—Una vez terminadas las sesiones del parlamento se están activando las negociaciones con Italia respecto de una convencion comercial aplicable á las posesiones de ambos paises en el Africa.

Como consecuencia de ella la Gran Bretaña dirigirá sobre Massaua el tráfico del Sudan mediante la construccion de un ferrocarril de Atbara á Agordat.

Causas de la baja de los títulos argentinos

Londres, 11—Los valores argentinos han bajado hoy en el Stock Exchange á consecuencia de los rumores que circulan en Buenos Aires y el telégrafo trasmite á la City sobre un proyecto de conversion del papel moneda. *El Times* publicó esta mañana un telegrama de su corresponsal en Buenos Aires que declara infundados esos rumores pero sin embargo bajaron los títulos.

El Funding Loan ha cerrado á 93 3|4 y el empréstito Morgan á 93 1|3.

Las acciones de las obras de salubridad de Buenos Aires han cerrado á 75 3|4.

Norte-América

DESASTRES CAUSADOS POR EL CICLON EN LAS ANTILLAS

Las víctimas en Puerto Rico

PEDIDO DE SOCORROS Y LLAMADO Á LA CARIDAD

Washington, 11—El secretario de Estado Mr. Root, ha recibido anoche varios telegramas del gobernador general de Puerto Rico que describen los perjuicios causados en aquella isla por el ciclon, pero solo en conjunto porque la interrupcion de las comunicaciones impide que se reciban en San Juan datos minuciosos.

Dice el gobernador que los pueblos del interior y del sud de la isla han sufrido los mayores daños.

Los muertos se cuentan por centenares y hay mas de 100.000 personas sin hogar ni abrigo.

Varias poblaciones han quedado en escombros.

El gobernador pide auxilios y dice que se les debe enviar con urgencia, porque el hambre amenaza causar mayores estragos aún que el ciclon.

Atendiendo á esta peticion el secretario de guerra Root, hace por medio de los diarios un llamamiento á la caridad pública.

New York, 11—Los muchos telegramas llegados durante el dia de hoy con procedencia de Puerto Rico confirman las noticias desconsoladoras ya recibidas sobre los efectos dosastrosos que produjo en dicha isla el terrible ciclon que se ha desencadenado allí.

Varios pueblos y aldeas han sido destruidos por completo, las víctimas son muy numerosas y los estragos incalculables hasta ahora.

Varios grandes diarios de esta ciudad y de la Union han tomado la iniciativa de una suscripcion nacional para ayudar con socorros á los habitantes damnificados y cuya mayor parte quedará en la mas terrible miseria.

Nueva York, 11—Las noticias recibidas hoy en esta ciudad sobre los efectos del huracan del martes en Puerto Rico demuestran que jamás uno de los ciclones que recorren periódicamente las Antillas ha destruido tantas vidas como este. La parte de Puerto Rico que mas ha sufrido es la del Sud y especialmente los alrededores de Ponce, al mismo tiempo que el huracan barria las casas y los árboles, los rios se desbordaban y miles de personas se ahogaron. Hasta ahora se han recogido 500 cadáveres y el agua arrastra muchos otros en todas direcciones.

Nueva York, 11—Nuevos datos llegados sobre el terrible ciclon que desencadenóse en las Antillas, permiten anunciar que dicho fenómeno ha causado 102 muertos en Pointe á Pitre y 300 en Ponce.

Todavía no se ha podido calcular el valor de los estragos materiales.

Nueva York, 11.—Las noticias recibidas acerca de los efectos del ciclon en Puerto Rico, revelan que se trata de una verdadera calamidad hoy nacional para los Estados Unidos, puesto que esa isla forma parte de la Union.

El sud de la isla ha sido literalmente barrido.

Poblaciones importantes como Ponce Tallaboa, Juana Diaz, Jauco y otras han sido arrasadas por el huracán y por las aguas.

Los rios desbordados han arrastrado casas y ganados y algunos bastante caudalosos han cambiado completamente de lecho.

Millares de personas han muerto ahogadas ó aplastadas por las casas.

Las aguas arrastran enorme cantidad de cadáveres y los van dejando en todo su curso.

Hay mas de 100.000 personas en desamparo sin alimentos y hasta sin agua pues el desborde de los rios ha dejado en seco los arroyos de que se surtian los pueblos en que se han refugiado los fugitivos.

Los numerosos cadáveres que las aguas van dejando, entran en estado de descomposicion por efecto del calor excesivo que reina estos dias y el hedor insoportable que despiden hace huir á la gente.

Se teme que esto produzca una peste si no se acude prontamente á enterrarlos.

Nueva York, 11—Telegrafian de Santiago de Cuba que el ciclon que ha devastado algunas de las otras Antillas alcanzó hasta la parte oriental de Cuba, pero con menor fuerza que la que ha tenido en Puerto Rico y las demás islas

Sin embargo ha hecho destrozos en el Caney y Bayamo, poblaciones de la provincia de Santiago.

Hasta ahora no hay noticias de desgracias personales.

La produccion del trigo

Washington, 11—El departamento de agricultura ha publicado hoy un resúmen de los informes que ha recibido de los estados productores de trigo, acerca de la produccion de este grano durante el presente año.

Indica ese resúmen una disminucion notable. Hasta el 1.º de Agosto se habian cosechado 14.335.000 toneladas mientras que la cosecha del año pasado hasta la misma fecha ascendia á 18.00.000.

Levantamiento de cuarentenas

Nueva York, 11—Los informes sanitarios enviados desde Hampton (Estado de Virginia) al Departamento de Higiene, anuncian que ningun caso nuevo de fiebre amarilla se ha producido desde cuatro dias en esa localidad y que puede considerarse la epidemia dominada por completo.

En vista de los informes recibidos, el secretario del interior ha dispuesto que la cuarentena á que están sujetas las personas procedentes de Hampton sea levantada mañana mismo.

Otro ataque á los tagalos

Washington, 11—Se han recibido en la secretaría de guerra telegramas del general Otis comunicando que la brigada al mando del general Mac Arthur ha atacado al rayar el alba la plaza de Los Angeles, habiéndose apoderado de ella despues de un encarnizado combate con los tágalos que se retiraron hácia los montes.

El general Mac Arthur ha enviado tropas contra las poseciones de Porac y Santa Rita, las que fueron acupadas sin combate habiendo sido evacuadas por los rebeldes.

Mas rumores de relevo de Otis

Washington, 11—Parece seguro que apesar de las negativas oficiales que tienen por objeto impedir que la noticia llegue prematura á Filipinas y dañe el prestigio del general Otis, el gobierno ha acordado relevar á éste de su doble cargo de gobernador general y comandante en jefe del ejército de ocupacion de ese archipiélago.

El sucesor de Otis será el general Wesley Merrit que comandó el primer ejército de ocupacion de Filipinas hasta despues de la toma de Manila y dejó el puesto para tomar parte en las negociaciones del tratado de paz en Paris.

Se dice que Merrit ha contestado al secretario de guerra Root al proponerle éste el puesto, que no lo aceptará sino se ponen á su disposicion 35,000 voluntarios además de las tropas regulares existentes ya en Filipinas.

Hustria-Hungría

Epidemia de tifus en un convento

Viena, 11—Se ha manifestado el tifus bajo forma epidémica en el convento de San Poelten donde edúcanse las niñas de la aristocracia.

En pocos dias han ocurrido seis defunciones de esta enfermedad, siendo las víctimas todas monjas, pues afortunadamente las alumnas se hallan de asueto al lado de sus familias.

El kedive de Egipto enfermo

Viena, 11—Ha llegado esta tarde el kedive de Egipto Abbas II, quien viene á consultar á varios especialistas sobre una dolencia que le aqueja desde hace varios años.

Alemania

Los intereses europeos en Sud Africa

Berlin 11—Todos los diarios tratan de la situacion del Transvaal, insistiendo en la necesidad de mantener la paz en el Africa del Sud que compromete los intereses de los alemanes en aquel continente y de los franceses en Madagascar.

Guillermo II en la inauguracion de un canal

Berlin 11—Se ha inaugurado hoy entre Dortmund y Emens el canal construido para favorecer el comercio de aquella region prusiana.

El emperador Guillermo presenció la ceremonia, terminada la cual felicitó calurosamente á los burgo-maestre de Dortmund y Emens, alabando el espíritu emprendedor de los comerciantes é industriales de dichos pueblos, a cuya iniciativa es debida la realizacion de la importante obra.

España

Socorros á los cautivos de los tagalos

Madrid, 11—Vuelve á hablarse de las exigencias de metálico para el rescate de los prisioneros que tienen los tagalos en su poder.

El transporte de guerra Alava zarpó con rumbo á Manila para llevar socorros á dichos cautivos y ese mismo buque recogerá á los españoles que quieran abandonar el archipiélago de las Carolinas.

El entierro del actor Emilio Mario

Madrid, 11—El entierro del actor Emilio Mario, fué una hermosa demostracion de las simpatías que aquel gozaba.

Propaganda republicana

Madrid, 11—Comunican de Palma de Mallorca que el general Weyler va á publicar un manifiesto en que se declarará republicano, confirmando lo que dijo ayer en un discurso que pronunció en el Club Weylerista de esa ciudad.

«El Imparcial» y otros diarios de esta capital atacan rudamente á Weyler acusándole de buscar toda clase de medios para trastornar al pais.

Madrid, 11.—Los telegramas de las provincias anuncian que renace la agitacion republicana. Las autoridades han adoptado rigurosas medidas en San Sebastian, para evitar que los republicanos de aquella ciudad produzcan desórdenes.

Fallecimiento del gobernador de Melilla

Madrid, 11—Ha muerto en Melilla el general de division don Fernando Alameda Liancourt, gobernador militar de aquella plaza y hermano del teniente general don Federico, primer jefe del cuerpo de alabarderos.

Italia

CAUSAS DE LA RENUNCIA DE VISCONTI VENOSTA

POLÍTICA EXTERIOR ENGORROSA

Roma, 11—El ministro de Relaciones Exteriores marques Visconti Venosta insiste en su idea de retirarse de la vida política activa, apesar de que el rey Umberto le haya escrito mostrándole la importancia de su presencia en el gobierno en los actuales momentos políticos.

La insistencia del anciano hombre de Estado en querer volver á la vida privada con todo que aparente ser motivada por el estado de salud de su hijo, quien encuéntrase en condiciones desesperadas en Certosa di Pessio, es opinion general que tenga por motivo la engorrosa política exterior é interior que sigue el general Pelloux.

Desalojo de un centro masónico

Roma, 11.—El centro masónico romano que á raiz del desastre financiero de la familia Borghese habia alquilado el primer piso del histórico palacio omónimo ha sido obligado á desalojarlo, pues su presencia en la morada de los Borghese era en extremo mortificante para los clericales romanos.

La masonería se ha instalado en el palacio Giustiniani.

En los círculos de esta capital es muy comentado el desalojo del centro masónico del palacio Borghese y es opinion muy generalizado que los clericales hayan apoyado al príncipe don Pablo Borghese en reconstituir su patrimonio con el principal objeto de impedir que la masonería se hosperada en las mismas salas donde habia nacido el pontífice Paolo V.

Los estudios del doctor Koch

Roma, 11—El eminente médico aleman doctor Koch que hallábase en Frossets con el fin de estudiar el proceso mórbido de la Malaria en la Maremma ha dejado hoy ese pueblo despues de haber reunido las observaciones de cuatrocientos enfermos de fiebre malárica.

Con estas observaciones el doctor Kach considera terminada la labor preparatoria de su anunciada obra sobre la malárica en la Italia Central.

Huelga en los astilleros de Ansaldo

Génova, 11—Se han declarado en huelga 1100 operarios adictos á los astilleros Ansaldo, reclamando aumento de sus jornales.

Hasta esta noche la huelga habia quedado limitada á los operarios antedichos habiendo los demas rehusado adherirse al movimiento.

Hallazgo histórico cerca de las ruinas de Pompeya

Nápoles, 11—Despiertan el mayor interés las noticias acerca de un importante descubrimiento hecho al efectuarse algunas escavaciones en Torre Anunziata, pequeña villa marítima situada en las cercanías de las ruinas de Pompeya.

Se trata de una romana en la que han hallado once cadáveres bastante conservados y en cuyo aspecto estaba evidente la desesperacion de la agonía. En los muebles de la casa han sido encontradas monedas de los primeros emperadores, alhajas é interesantes utensilios domésticos. Todo hace creer que los habitantes de esa casa hayan perecido por la misma causa que produjo la desaparicion de Pompeya y Herculano.

Una reunion disuelta por la policía

Milan, 11—En la conferencia dada hoy en esta ciudad por el diputado Ricardo Luzzato y cuyo objeto era el de hacer propaganda en favor de la candidatura de Filippo Turati, intervino la policía disolviéndola.

El público protestó vivamente contra la intervencion de la policía que consideraba arbitraria y se resistió á despejar el local, produciéndose con este motivo algunos conflictos.

Por fin la asistencia fué desalojada y se dispersó, gritando: ¡Viva Turati!

Ha habido varias prisiones.

Avance de los abisinios

Roma, 11.—Noticias llegadas de la colonia de la Eritrea, anuncian que una fuerza de 3000 abisinios ha ocupado á la ribera izquierda del río Sobat.

Tormentas

Milan, 11.—Se han desencadenado tormentas acompañadas de granizo en el norte de Italia, las que causan perjuicios á la agricultura.

Brasil

EN HONOR DE LOS ARGENTINOS

REVISTA MILITAR

PERIODISTAS OBSEQUIADOS CON BANQUETES

Rio de Janeiro, 11—Esta noche á las ocho en el salon de la biblioteca del ejército tendrá lugar el banquete de 120 cubiertos que el ministro de la Guerra general Mallet, ofrece á su colega argentino general Campos. Han sido invitados además de la comitiva militar del general Roca y jefes de la division naval argentina, el ministerio, los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, 17 generales, 16 almirantes, comandantes de los cuerpos de la guarnicion, con uniformes de parada, jefes de los establecimientos militares, miembros de los superiores tribunales, militares y federales, jefes de policía del Brasil é intendente municipal.

Entre las sorpresas que se preparan para la fiesta venecianna que se realizará en la ensenada de Botafogo en la noche del miércoles próximo,

Chile

INMINENTE CRISIS MINISTERIAL

Paraguay

Portugal

Comerciales

De la Argentina

ANIVERSARIO PATRIOTICO

Varias noticias

LOTERIA PARA SOCORRO DE INUNDADOS

FOLLETIN

B. PÉREZ GALDÓS

LUCHANA

Teatros

REMATES DE HOY

TRIBUNALES Y JUZGADOS





CASA DE GOBIERNO

ALEMANIA

Instruccion Pública

Movimiento marítimo

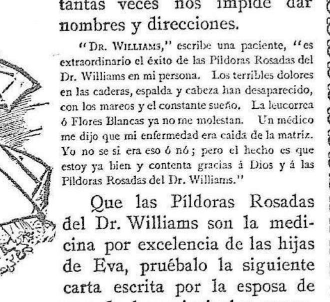
VALOR DE LA PROPIEDAD

Ganadería y Agricultura

LA BOLSA

EL TIEMPO

CRÓNICA



CORREOS

[illegible]

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Porto Alegre*.—Agencia, calle Piedras 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Chili*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Mañana.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés *France*.—Agencia, calle Colon número 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 14:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumba y Cuyaba, vapor brasilero *Ladario*.—Agencia, calle Piedras núm 139.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, frente de la casa del señor Buxareo.

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias da franqueo, una establecida en la calle Rio Negro, casa del señor Mullery y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo).

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m.; Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y la Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los jueves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Attività	italiano	12	Génova y escalas.
Hyades	inglés	12	Liverpool y escalas.
Neko	[illegible]	12	Islas Malvinas.
Agentes: G. Mostier, I. R. Schwartz—Colon, 49			
Agordat	italiano	12	Génova y escalas.
M. Gallart	español	12	Barcelona y escalas.
Agentes: Williams y Ca.—Maunus y Dodero Misiones 58 y 60			
Orissa	inglés	20	Liverpool y escalas.
Liguria	inglés	25	Valparaiso y escalas.
Agente. Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123			
Sirio	italiano	12	Génova y escalas.
Agente: A. Piaggio—25 de Mayo, 207.			
Bearn	francés	28	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse.—Colon, 78a.			
Brésil	francés	17	Burdeos y escalas
Agente: E. Dabas - Cerrito, 169			
Pampa	francés	20	Havre y escalas.
Agente: P. Talhouarne.—Misiones, 132			

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Rio Negro	francés	18	Marsella y escalas.
Agente P. Talhouarne—Misiones, 132			
France	francés	13	Marsella y escalas.
España	francés	14	Marsella y escalas.
Bearn	francés	30	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse—Colon 71			
Chili	francés	12	Burdeos y escalas.
Cordouan	francés	15	Burdeos y escalas.
Brésil	francés	26	Burdeos y escalas.
Agente. E. Dabas—Cerrito 169			
Orissa	inglés	20	Valparaiso y escalas.
Liguria	inglés	25	Liverpool y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123			

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana.

El sábado 17 - 16ª funcion de abono—Se representará la ópera en 4 actos del maestro Verdi: Rigoletto.

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, $ 15.00; id altos id, 10.00, id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada 3.00; tertulias balcon, id, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.60; id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto.

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones

Hoy sábado 12 de Agosto de 1899

Primera seccion—La Mari-Juana.

Segunda seccion—La rifa del beso

Tercera seccion—La Chavala.

Cuarta seccion—La Canela.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Stella d'Italia—Gran compañía lírica italiana—Empresa social artística—Director artístico Albino Verdini.

Hoy sábado 12 de Agosto debut.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro G. Verdi: Il Trovatore.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: R. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

REMATES

José B. Gomensoro

DE ABANDONOS DE ADUANA

RELOJES AMERICANOS DE PARED Y DE SOBRE MESA

En el despacho Bóvedas calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL MIÉRCOLES 16 del corriente Agosto, á la 1 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas.

EN LOTES Y Á LA VISTA

124 cajones relojes americanos de pared y de sobre mesa.

Venta despachado, al contado, sin reclamo y en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 1815-ag. 10.

José B. Gomensoro

De 3.593 metros de terreno con frente al camino Larrañaga distante unos 200 metros al Sud del camino 8 de Octubre.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 de la tarde, remataré segun el siguiente aviso:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 3 p. m. se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno situada en el paraje conocido por la Blanqueada, jurisdiccion de la villa de la Union en este departamento, compuesta de 3.593 metros 92 decímetros, que se deslinda así: 110 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre el camino de Larrañaga, 56 metros, 15 centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con doña Flor de María Rodriguez de Arraga; 116 metros, 15 centímetros en la línea del lado Este Sud Este, por donde confina con la testamentaría Birriel hoy la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por el Sud que linda con estos mismos tiene 8 metros noventa centímetros. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 1 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario. 1783-ag.6.

José B. Gomensoro

De 4 fracciones de terreno. Lindando con el barrio Castelar, campos del Chivero y paralelo á la capilla Cibils. El remate tendrá lugar en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente Agosto á las tres y media de la tarde, remataré, segun el siguiente aviso:

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 1/2 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, las siguientes propiedades: 1.º La mitad de una fraccion de terreno inmediato al arroyo de los Pocitos, compuesta en su totalidad de 1586 metros con 28 decímetros, que da frente al Sud sobre calle abierta en medio con sucesion Revoledo, hoy Barrio Castelar, dando frente al Este por formar esquina á calle vecinal por medio con fraccion núm. 5, por el Norte linda con el solar núm. 3 de la sociedad Sugasti é hijos y Fulquet y por el Oeste con la fraccion núm. 3 de propiedad de don Pedro Riva Zuchelli, Antonio Sugasti y Manuel R. Alonso. 2.º La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos, compuesta de [illegible] metros, 4 decímetros en su totalidad, [illegible] al Este sobre calle pública y por [illegible] al Norte con varios representantes de [illegible] Rivero, así como por los demas [illegible] los representantes de la misma sucesion. 3.º La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos compuesta en su totalidad de 4586 metros, 52 decímetros que linda por el Norte con don Eugenio Rivero y doña Francisca Rivero, por el Sud con don Francisco Rivero y don Carlos Aguiar, por el Este con don Tomás Sotari y por el Oeste con doña Rafaela Rivero. 4.º Una fraccion proindivisa de terreno ubicada sobre el arroyo de los Pocitos, compuesta de 1911 metros 5 decímetros, lindante por el Norte con la sucesion de Manuel Rivero, por el Sud con la sucesion de don José Rivero, por el Este con la fraccion núm. 4 y por el Oeste con don Antonio Sugasti. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos, y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Los títulos, planos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Ituzaingó núm. 58. 1839 ag 11

Laughton y Vallaro

EL MIÉRCOLES 16 de Agosto. Frente á nuestro escritorio en La Tablada. 122 novillos mestizos gordos y especiales para abasto.

Procedentes del acreditado establecimiento Agraciada (Nueva Palmira) propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Molinez.

A las ocho de la mañana procederemos al remate de una tropa de novillos mestizos, especiales, en todo á satisfaccion de los interesados.

Todo comprador pagará uno por ciento de comision y retirará sus lotes en el acto de terminar el remate.

Venta al contado y sin reclamo. 1835-ag.11

Laughton y Vallaro

EL JUEVES 17 de Agosto á la una de la tarde. En el salon calle Zabala 26, entre Piedras y 25 de Agosto.

PLANTAS Y ARBOLES

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1827 ag.11.

A. Hernandez y Cª

291-CALLE 25 DE MAYO-291

Á LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Alejandro Montaldi

Gran remate de muebles en la calle Ibicuí número 263, esquina Soriano.

EL DOMINGO 13 del corriente á la 1 p. m.—De todo el rico mobiliario que perteneció al señor Ugo Salvatore, Conde de Baschieri, por ausentarse para Rusia.

Sala Un juego de sala de 9 piezas tapizado en velour de genes, un vis á vis tapizado en raso granité, 2 butacas tapiz de felpa, una consola, luna de cristal, arañas 3 luces, 1 juego 9 piezas estilo Emperatriz, un chiffonnier jacarandá con incrustaciones de bronce, uno id nogal con escritorio, alfombrado, ricas galerías, cuadros, etageres, adornos de platina, terracotta, 1 jaula dorada con 1 canario, 1 piano gran formato máquina de fierro cuerdas cruzadas marca Augusto Dassel.

Ante sala—Un juego de nogal forma tijera tapizado en lampas floreado, una mesita nogal con plato de porcelana, salvadera, arañas 2 luces, alfombrado igual á la sala, centros, floreros, etc.

Escritorio—Un escritorio ministro 7 cajones, 1 biblioteca, un juego tapizado en maroquí compuesto de 9 piezas, sofá, 2 sillones y 6 sillas, una lira bronce para gas incandescente, alfombrado Bruselas, visillos, etc.

Primer dormitorio—Un juego de dormitorio estilo Luis XV para una persona, compuesto de cama plaza y media, lavatorio, mesa de luz, ropero con espejo y 1 lavatorio, alfombrado, pico de gas, colchon de lana, acolchado, etc.

Segundo dormitorio—2 camitas de una plaza elástico, colchon, de lana, 1 lavatorio, 1 ropero con espejo, mesa de luz, alfombrado, etc.

Tercer dormitorio—Una camita de una plaza, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, etc.

Comedor—Un lindo juego de comedor francés roble macizo compuesto de 1 aparador, 1 mesa con tres tablas y 6 sillas asiento y respaldo esterilla, un juego de mesa 36 piezas cubiertos Christophle, 1 centro cuchillero, platos, 1 rico juego para servicio de te platica Elkington, aros para servilletas, fruteros, copas, jarras, etc.

Vestíbulo—1 percha de vestíbulo con espejo, 1 canario, etc.

Cocina—Batería de cocina, mesa de pino, sillas, etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 1 p. m. á 6 de la tarde. 1797-ag 8.

Alejandro Montaldi

De muebles—En la calle 25 de Mayo 422 24

EL LUNES 14, MIÉRCOLES 16 y VIERNES 18 a las 8 de la noche.—De toda la valiosa existencia en muebles finos y extranjeros de la acreditada mueblería de don Francisco Cerri por cuenta y órden de la sucesion.

Grandes consolas con espejos, etageres, alfombras, espejos cuadros y ovalados, valiosos juegos de sala estilo Luis XVI, María Antonieta, inglés, norte americano, etc.

Banquetas nogal y oro, puff turcos, sofá y butacas fantasía.

Explendidos juegos de dormitorio, tres cuerpos, extranjeros, estilo inglés Luis XV, Renacimiento, Hamburgues, etc

Dormitorios chicos para 1 persona.

Grandes juegos de comedor, gótico, francés, hamburgues, italiano, de roble macizo, nogal etc., con aparadores de tres cuerpos, doble trinchante, etc.

Roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, etc., etc.

Estufas—Salamancas de Paris última expresion en estufas.

La casa puede ser visitada el sábado 12 y domingo 13 de 9 a. m. á 10 de la noche. 1788-ag.7.

Manuel R. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De un caballo de gran alzada y una mula parda, meatiza.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 2 en punto, en las puertas del Juzgado de Peñarol, venderé al mejor postor, por órden del teniente alcalde del Pantanoso señor Mario Tudurí y Maciel, los animales relacionados.

La entrega y pago se hará en seguida. 1766-ag.3.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un gran edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle de Canelones números 169, 171 y 173, entre Daymán y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades.—Tasado el todo en la suma de $ 24.000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 16.000. Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 1/2 p. m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 13 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana número 43 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros 67 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con don Gabriel Pons; por el Este y Sur, con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido tasada en $ 21 000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o del precio de venta en el acto del remate á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 1658-jl. 22

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos, ubicada en la calle Daymán número 211 entre Canelones y Maldonado, tasada en la suma de $ 13.000, siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de $ 8 666 con 67 centésimos.

EL DOMINGO 20 de Agosto á las 3 y 1/2 p.m., y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del próximo Agosto, á las 3 y 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana número 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 211 de la calle del Daymán, con 19 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle; 21 metros y 55 centímetros de fondo por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terradeg; por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sur con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido tasado en la suma de $ 13.000 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras número 157. 1659-jl. 22.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18000 siendo las dos terceras partes $ 12000.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 213 milímetros de largo; lindando por el Norte con don Bernardo Sarodi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, Julio 19 de 1899 - *Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 157. 1657-jl 22.

Julio R. Alvarez

Al mejor postor De 3791 m 64 dec. cuadra dos de terrenos divididos en 4 solares de 20 m por 35 mts. con frente á la calle Agraciada donde pasa el tranvía que va al Cerro, calle Con forte frente á la comisaría de la 19.ª seccion de policía y á cinco cuadras del puente del Paso del Molino—Terrenos pertenecientes á la sucesion de don Nicolás A. Calvo.

EL DOMINGO 13 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé á la mejor oferta estos importantes terrenos en solares al alcance de todos y en posicion que nadie vende.

Títulos garantidos y á satisfaccion del comprador siendo de su cuenta el importe de la escritura.

El comprador dará en garantía de su oferta el 10 o/o del importe de la compra.

La bandera y banderolas indicarán el sitio y ubicacion de los terrenos que se venden.

Por títulos y demás antecedentes en la escribanía del señor Elbio Estrada, calle Buenos Aires número 201. 1708 jl 28

Remate almoneda

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 14 del entrante, á las 4 p.m. en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó número 54, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las cinco sextas partes de un campo situada en el departamento de Rocha, partido de Cebollatí, con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, compuesto de 1814 hectáreas y 9313 metros cuadrados, lindando por el Norte con el rio Cebollatí, por el Sud con la fraccion destinada al pago de deudas de la testamentaría de don Lucas Techera, por el Este con doña Camila Lavella y doña Gregoria Techera y por el Oeste con don Máximo Fechera. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por los señores Furest, Bulow y Ca. contra don Benjamin Riccio; se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 25 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario 1691-ag 14.

Roman Bravo y Ca.

BUENOS AIRES

351—SAN MARTIN—361

LA ULTIMA GRAN VENTA

Los campos de San José, de Cano, en el partido de Rojas, 17.486 hectáreas, 41 áreas y 70 centiáreas de prados naturales, en 14 lotes, de 1193 á 1506 hectáreas, habiendo dos fracciones mas pequeñas, una de 224 y otra de 963 hectáreas.

Venta sin base, para liquidar, con la absoluta seguridad para los interesados de que se venderá con cualquier oferta. A plazos.

EL MIÉRCOLES 16 de Agosto á las 2 p. m. en nuestra casa, 351 San Martin 361. Buenos Aires.

Están situados en el deslinde con el partido de Pergamino, sobre la estacion Roberto Cano, F. C. C. A. Campos altos de pastos tiernos con aguadas del Arroyo Dulce y del Rio de Rojas y 46 pozos y jagüeles con 9 norias, 37 casas de material, galpones y montes distribuidos en los 14 lotes; con cercos de 6, 7 y 8 alambres galvanizados y de acero, del Creuzot, liso y de púa y postes enteros de ñandubay. Se hallan arrendados á pesos 11 48 la cuadra, como término medio, con contratos hasta 1.º de Julio de 1900 y 30 de Abril de 1901.

Se venderá á tanto la hectárea, con opcion de un lote á varios ó al todo, pudiendo pagarse la mitad al contado y la mitad á 1, 2, 3 ó 4 años á voluntad del comprador, en la forma que se establecerá oportunamente. Los campos están mensurados. Títulos perfectos. Escrituras por la oficina de los señores Haedo y Repetto. Seña 8 por ciento, comision 2 por ciento. Planos y folletos detallados San Martin 361, Buenos Aires.—*Roman Bravo y C.ª* 1806-ag.9.

Juan A. Capurro

De las existencias de la bien surtida casa de vinos del señor D'Angelo, calle 25 de Agosto número 68. Por cambio de negocio.

EL JUEVES 17 del corriente á la una de la tarde procederé á vender al mejor postor todas las existencias de la acreditada casa arriba indicada consistentes en un variado y buen surtido de bebidas extranjeras, como ser: Cognac *** y Martell, Bitter, Puyastier, Fernet Branca, Wisky, Vermouths francés é italiano, vinos Moscato, Barbera, Neviolo, etc., 27 bordalesas de vino Barbera clase superior, vinagre de vino italiano, armazones, mostrador de zinc, sistema moderno y completamente nuevo con su correspondiente columna de nickel con tres canillas y vasera, una hermosa heladera del largo del mencionado mostrador, presion de ácido con reloj para el despacho de cerveza, mesas, reloj de pared, bancos, una pieza de madera, pisos de idem, medidas métricas, patente de 75 ps, cristalería, como ser tarros, dulceras, queseras, copas, vasos, jarras de chopp y demás que no se detalla por su mucha extension.

Llamo la atencion sobre la venta de las 27 bordalesas de vino Barbera que es de clase inmejorable y que liquidaré de á una con accion al todo.

Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate para lo cual así como para cualquier otro dato pueden ocurrir los interesados al domicilio del rematador calle Sarandí número 60.

1821-agt.11

José Caramés

Remate judicial de dos propiedades con arreglo al siguiente edicto:

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del próximo Agosto, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: Primera, á las tres de la tarde, de una finca situada en la calle Defensa números 68 y 70, edificada en terreno irregular, compuesto de 14 metros y 10 centímetros, de frente al Oeste, sobre dicha calle Defensa, por 44 metros y 50 centímetros de fondo á Este, sobre el costado Sud, formando una superficie de 520 metros, 29 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.620.30. Segunda, á las cuatro de la tarde, de otro terreno, con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de 10 metros y 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Vazquez, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 141; por 32 metros 22 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 345 metros, 72 decímetros; lindando por el Norte con don Pedro Gonzalez y don Juan Nicola, y por el Sur y Este con terreno que fué de doña Luisa L. de Vachen. Esta propiedad ha sido tasada en $ 7.013.41. Se previene, que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor, consignará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Carosi de Cavajani, incidente sobre rendicion de cuentas.—Montevideo, Julio 29 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público 1732-jl.30.

Pascual Quartas

Por comisos.—En el patio del Despacho de Aduana—EL VIERNES 18 del corriente, á la una en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes artículos, despachados y á la vista:

80 kilos madras, 115 kilos aceite para máquinas de coser en latas, 31 docenas arcos de madera para sedazos, 8 kilos obras litografiadas de varias tintas, 100 gruesas botones de coco para sacos, 1320 metros puntillas de seda de 10 centímetros ancho, 30 gruesas botones de hueso para pecheras, 11 kilos cajas armadas de carton, 45 docenas peines de asta, 190 kilos lona de algodon, 12 kilos cajas de carton comunes, 95 docenas anillos de hueso, 12 docenas juegos canulas de cauchouc duras con canillas, 44 kilos manijas de zinc pintadas para atahudes, 6 kilos oxalato de potasa, 2 docenas cajas píldoras de Hockdes, 2 docenas frascos magnesia Henry, 25 cajitas tela de gutapercha, 1 1/2 docena fajas elásticas, 2 asientos de goma, 2 docenas cajas capsulas de sandalo, 450 gramos aceite de croto, 450 gramos esencia de geranio, 450 gramos esencia de bergamotta, 1800 gramos esencia de anis, 450 gramos ácido láctico, 450 gramos escamonea en polvo, 1000 gramos bálsamo del Perú, 30 gramos amidol, 60 docenas tiradores niquelados incompletos, 2 1/2 gruesas candeleros de lata niquelados, 16 lecheras, 15 teteras, 36 bandejas y 16 azucareras peltre, 8 cafeteras de peltre y 400 metros géneros de lana.

Concluido el remate se hará la entrega.

Se exije garantía de dinero á todo el que compre. 1818-ag.11.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121A entre Arapey y Daymán. Estando alquilada sumamente barata rédito 840 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada que consta los bajos con seis espaciosas piezas cuartos de sirvientas, gas, aguas corrientes, y demas comodidades, y los altos tienen una pieza mas. Contribucion inmobiliaria satisfecha hasta 1900, con derecho á cobrar por arrimos pues los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1722-jl.29.

AVISOS

Mensagerias Fluviales á Vapor

El vapor Paris varó en Paysandú y á causa de la bajante del rio no podrá salir hasta que repunte por lo que el vapor Montevideo lo reemplazará en su itinerario hasta nuevo aviso, saliendo para el Salto y escalas el sábado 12 del corriente.

Montevideo, Agosto 10 de 1899. 1822-ag.12.

Nuevo testimonio que honra

«The Standard Life Assurance Company»—Publicamos á continuacion la carta que el señor gerente de esta importante compañía de seguros de vida, ha recibido en agradecimiento á la prontitud con que ha sido satisfecho el importe del seguro del conocido comerciante don Domingo Buttafuoco recientemente fallecido en Tacuarembó, la que viene á probar una vez más la seriedad y exactitud con que son atendidas las Pólizas de esta colosal Compañía Británica.

Montevideo, Julio 15 de 1899.—Señor don B. Lorenzo Hill, Agente de la Compañía de Seguros «The Standar Life.—Muy señor mio: Me es grato dirigirme á usted manifestándole mi agradecimiento por la manera con que he sido atendido por esa importante Compañía, en las gestiones hechas á nombre de mi señora madre para el cobro de la Póliza núm. 24.496, tomada por mi finado hermano Domingo Buttafuoco cuyo importe de £ 500. me ha sido satisfecho inmediatamente despues de haber presentado los justificativos del caso, y por cuyo seguro mi citado hermano solo habia abonado 183$92 por concepto de primas.

Autorizándolo para hacer de la presente el uso que estime conveniente, tengo el gusto de saludarlo muy atentamente.—*Pascual Buttafuoco.*

OTRO EJEMPLO—Con fecha 6 de Junio del corriente año, fueron presentados á la oficina de ésta importante Compañía, los justificativos del fallecimiento del señor Eduardo Casagrande, de Mercedes, y en el dia fué entregada á sus beneficiarios la suma de $ 5.000.00, importe de la Póliza núm. 25.106 que había tomado dicho señor, y por la cual solo había abonado 338$20 por concepto de primas.

Como se vé por los ejemplos que anteceden, la Compañías de Seguros de Vida no se llevan el dinero del país, como generalmente se supone, pues, si bien retiran en parte el importe de las primas que perciben, es para darles colocacion más segura, y con el andar del tiempo vuelven estos dineros, muy acrecentados, en beneficio de los asegurados ó sus deudos. 1654-ag.21

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Sociedad A. I. N. La Estrella

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria fecha 6 de Junio último, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea extraordinaria para el dia 14 del corriente mes de Agosto en el escritorio de la sociedad calle 25 de Mayo númerc 461, á las 2 de la tarde, para tratar la siguiente orden del dia:

1.o Dar cuenta la comision tasadora de su cometido, de acuerdo con lo resuelto en dicha asamblea.

2.o Proponer la reforma de los estatutos y sus puntos relativos.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en esta asamblea deberán presentar sus acciones tres dias antes de celebrar para la anotacion de sus nombres.—Montevideo, Agosto de 1899.—*El Secretario.* 1760-ag. 12.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

Á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que con motivo de la Fiesta de la locomocion que se celebrará en Montevideo el dia 25 de Agosto próximo, y con el deseo de facilitar la concurrencia á ella, de las personas radicadas en los pueblos de la campaña, esta empresa ha resuelto hacer una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes á Central que se tomen en las estaciones comprendidas, entre Canelones, San José y Rivera, entre Pando y Minas y entre Sauce y Nico Perez, es decir, que los boletos de ida serán vendidos y válidos como ida y vuelta.

Los pasajes que se expendan el dia 23 de Agosto en las estaciones situadas entre Rio Negro y Rivera, servirán para regresar hasta el sábado 2 de Setiembre inclusive, y los que se despachen el dia 24 en las otras estaciones ya citadas, serán válidos para regresar hasta el 31 de Agosto próximo inclusive.

Con el objeto tambien, de dar facilidades al regreso de las personas que concurran á dicha fiesta, y que viven en las Estaciones comprendidas en el trayecto de Central á San José, la Empresa hará correr el 25 de Agosto, un tren que saliendo de la Estacion Central á las 10 30 de la noche se dirija hasta San José con el objeto indicado, y cuyo tren parará en todas las Estaciones de dicho trayecto.—Montevideo, Julio 27 de 1899.—*La administracion.* ag.25

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

[illegible] 25 DE MAYO NÚMERO [illegible]

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible]

[illegible] 1889

[illegible] Tres primeros premios [illegible] y una medalla de bronce en el concurso [illegible] 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un [illegible]. Dos cronómetros [illegible] han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE [illegible]

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspede sin comida

CALLE PIEDRAS NÚM. 171

898-prm.d.p.md.

FABRICA Á VAPOR



DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 -CALLE 25 DE MAYO- 48

133-pm.d.p.md. Montevideo

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.

Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de **MARIE BRIZARD Y ROGER** y del afamado higiénico y digestivo

LICOR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

104A 104B—Calle 25 de Agosto—106 10pm 8

2520-prm.d

BLOKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0.80 dos mil hojas.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, borlas para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho más baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	» 4.600.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-d.p.m-ed.mna.prm. *Horacio García Lago*

HOSPITAL-ASILO ESPAÑOL

Se llama á propuesta para la construccion de obras á efectuarse en el edificio Hospital Asilo Español, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad calle de Andes núm. 251 todos los dias hábiles de 9 á 12 a. m. y de 3 á 6 p. m. con la precisa condicion, de que no será tomada en cuenta cualquier propuesta que no se sujete extrictamente al citado pliego de condiciones.

Se previene así mismo á los interesados, que deberán acompañar sus propuestas de una garantía suficiente á juicio de la Junta Directiva para responder del cumplimiento de las mismas.

Las propuestas se abrirán ante la Junta Directiva y en presencia de los interesados el miércoles 23 del corriente mes en el local de la Secretaría, reservándose esta junta el derecho de aceptar la que estime mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 10 de Agosto de 1899.

Vicente Nuñez, Secretario. — *Antonio Serratosa*, Presidente.

1828-ag.23.

Sellos de Correo

COMPRA SIEMPRE

Ó

Cambia por Mercaderías

THE

AMERICAN STAMP COMPANY

Pida nuestra *Circular-Precio* que mandamos GRATIS á toda persona que la solicite por tarjeta postal doble á Julio Sesstey, Rue de la Corraterie núm. 4.

GENÈVE, SUISSE

YA ABRIÓ SUS PUERTAS

LA COSMOPOLITA

CALLE 18 DE JULIO NUM. 46

MONTEVIDEO

SUCURSAL DE LA CASA DE MODAS

— DE —

ENEA SANTINI

DE LA CALLE RINCON NÚMEROS 250 y 252

Gran especialidad en artículos para modistas

La casa atenderá con el mayor agrado los pedidos con que la quieran favorecer los clientes de la capital como los de la campaña.

Se encuentra actualmente en Paris el señor Enea Santini haciendo las compras de las últimas novedades. Regresará para fines de este mes.

Cuenta ademas la casa con un taller montado con las máquinas mas perfectas, para la fabricacion de sombreros de paja, castor y galeritas para amazonas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRECIO FIJO

1796-ag.22 3ª pág.

Aceite La Campesina



Certificamos: que por los señores Peirano Hermanos y Ca. se nos ha remitido una lata de aceite de forma cúbica, que no habia sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

«Olio vero d'oliva di Siazo Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano Hnos. y Ca.—Montevideo,

[illegible] verificáramos el análisis y determinamos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15º.	0.9155
Grado térmico (1×1)	55º50
» de congelacion ±	+2º00
Indice Halphen	81.00
Procedimiento Labice	no contiene ac. de algodon
» Baudoin	no contiene ac de sésamo
Oleorepactometro ±	+1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en

Montevideo, de Mayo de 1899.

José Miquelerena. — *Enrique Gil.*

1213-dc.3-dpm.3.ª pág

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso			1 %
»	»	» 30 »	2 »
»	»	» 60 »	4 »
»	plazo fijo »	3 meses	3 »
»	»	» 6 »	» »

3 de Junio de 1897.

perm. *P. H. Vignoles.* Gerente interino.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. [illegible], ALTOS

perm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 187.

perm. *A. B. Powers* Gerente

AVISOS GENERALES

A mi clientela Se avisa que desde el 9 del corriente Agosto, ha dejado de ser mi dependiente cobrador y repartidor, el señor don Juan Garró; por lo tanto no reconoceré ninguna cuenta que se abone á dicho mi ex-dependiente desde esa fecha.—Montevideo, Agosto 10 de 1899 Panadería del Progreso, calle Cerro Largo núm. 300.—*Raybal y García.* 1820-ag.15.

Al comercio Participamos al comercio y á nuestros clientes particularmente que don Juan Cambroni empleado cobrador de nuestra casa ha dejado de serlo desde esta fecha.—Montevideo, Agosto 10 de 1899. —*Viana y C.ª* 1823-ag.18.

Al comercio Teniendo que ausentarme para Europa por mi [illegible] queda encargado de mi casa el señor [illegible] Imbert para lo cual le he dado poder general. Montevideo, Agosto 9 de 1899.—*Paul Ra[illegible]* 1811-ag.[illegible]

Al público Por el presente hacemos saber al público que hemos disuelto la sociedad que existia entre los abajo firmados, quedando á cargo de don Domingo [illegible] el activo y pasivo del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle [illegible] no núm. 2 y á cargo de don Juan Marchese el activo y pasivo del depósito de semillas situado en el Mercado Central núm. 75, y citamos á [los] que tengan cuentas que reclamar para que [se] presenten dentro del término de cinco días. Montevideo, Agosto 7 de 1899.—*Domingo Br[illegible]* —*Juan Marchese.* 1795-ag.1[illegible]

A las señoras y señoritas [illegible] gio de corte por el sencillo método de «[illegible] Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada 1883.—Profesora: Felipa B. de Zapater.—18 de Julio 463. 610-ag.[illegible]

Alerta tomadores! Con la renombrada Preparacion alcohólica del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso [de] la desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera [de los] únicos agentes en Montevideo, señores [illegible] y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San [José y] Soriano, á poco mas de una cuadra de la [calle] Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 [de la] mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á [illegible] noche. Los domingos únicamente de 8 á [illegible] Es inútil ir á otras horas.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que le falte la [faja] dorada que cubre la tapa. 2581-[illegible]

Bicicleta Rambler Véndese una [illegible] poco uso y [illegible] de esta acreditada marca. Agraciada 6[illegible] á 5. prm.

Cabaña Euskara de Pedro [illegible] Estacion [illegible] Dos primeros premios en la Exposicion [de Ga]nadería de Paysandú por sus carneros y [ovejas] Rambouillet.—Este establecimiento ofrece [en] venta permanente carneros Rambouillet [puros] criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar [el] establecimiento que dista 12 kilómetros [de la] Estacion Molles, los interesados avisarán [por] carta con un dia de anticipacion ó hablarán [por] teléfono directo que tiene en la misma y se [les] dará carruaje de la Cabaña. Para mas [infor]mes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en.[illegible]

Campo para vender En el departamento del Salto en el paraje llamado Mataojos, á 12 leguas [y] ó menos de las estaciones de Tacuarembó [y] Tambores del Ferrocarril Central, hay un campo para vender, todo alambrado con 5 y 6 hilos (maderas blancas) de un área de tres mil ochenta y dos [illegible] reas y media (3182 1/2 hectáreas). El campo [illegible] repartido en 6 potreros todos con muy [buenos] pastos y abundantes permanentes [aguadas] [illegible] costa del arroyo Mataojo Grande [illegible] monte. piquete, casa [de] material (construida el año pasado), galpon, una chacra cerca de la casa. El campo está desocupado y los alambrados acaban de ser compuestos y se encuentran así en buen estado. [La] diligencia que va tres veces al mes del Salto [á] Mataojos, para á distancia de media legua de [la] casa. Títulos buenos. Por más datos dirigirse en Montevideo al depósito de pianos del señor Cárlos Ott, calle 25 de Mayo número 282 y en Salto al que suscribe y en el mismo campo [á] un peon que dará razon á las personas que vayan á ver el campo.—Salto, Julio 31 de 1899 —*Cárlos Hartmann.* 1751-ag.3[illegible]

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]

La Parisiense Es una maravillosa [tin]tura para el cabello [y] barba absolutamente vegetal garantida sin [nin]guna sal metálico, la mas barata y sencilla [en su] aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. [Único] depósito por mayor y menor calle General [Ron]deau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema [puro] y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de picería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precios sin competencia. 2314-prm.

Mont. de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion. Escritorio particular, calle Zabala núm. 37s. 1504-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Para rifas y regalos Participo á mi numerosa clientela que he recibido 22 cajones juguetes surtido muy variado y baratísimo para vender por mayor y menor por lo que recomiendo que tomen nota que pueden por poco dinero contribuir á las rifas de Beneficencia mandando un sinnúmero de docenas de juguetes. Fantasías: han recibido 8 cajones de centros tarjeteros, ánforas, floreros, biscocheras, cuchilleras, de [1] hasta 6 pesos; lámparas de dos metros de alto mesa de nickel y pantallas de seda con blondas á 12 pesos; copas de vidrio floreado á 7 reales.

Importante—Todas las novedades que ofrezco hoy en los periódicos «El Dia», «La Razon», «El Nacional» y «La Voz de España», como otras que no se publican porque sería nunca concluir las encontrarán en la casa principal como en la sucursal.—*B. Irisity*—Calle San José núms. [7]1 y 73 y Sucursal San José núm. 28. 1232-prm.ed.p.

Para las fiestas próximas Zapatos de gamuza blanca ó de raso de todos colores con tacos de 6 y 10 centímetros de alto para señoritas. Zapatos y botines de charol finísimos para caballeros, Rincon 131. Una banderita colorada indica esta casa. 1700-ag. 11.

Partera Julia H. de Faelo ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 2, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1728-ag 29.

Restaurant y Posada Se vende un restaurant y posada al lado de la Estacion del Ferro-carril C. del Uruguay con grandes comodidades para viajeros; paga poco alquiler y cuenta con una clientela de primer órden. Se vende por no poder atender para tratar en el mismo de 9 á 11 a. m. Calle Rio Negro 34. 1680-ag.14.

Se alquila El gran salon calle Sarandí número 278 frente al Hotel Español, muy apropiado para clubs, sociedades, estudios de abogados y escribanías. 1812-ag.1[illegible]

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport, Buenos Aires 2[illegible] Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 239. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar. 1805-ag.23.

Se arrienda Una fraccion de campo compuesta de 174 1/2 hectáreas situada en la seccion Colorado departamento de Canelones, campo inmejorable para labranza ó pastoreo. Por informes y precio ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, 178 Sarandí y Misiones 217.—Montevideo, Julio 17 de 1899. 1598-ag. 17.

Se vende ó se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo de unas 400 cuadras, de excelente y abundante pasto, con poblaciones, conocido por campo de Lapitz; situado sobre la costa del arroyo Pando, á una legua de este pueblo y á 10 cuadras de dos estaciones ferroviarias, lo que lo hace muy aparente para lechería, explotacion de pasto etc. etc. Para tratar ocurrir á la calle Rincon núm. 165.

NOTA—No se admiten corredores. 1740-ag.31.

Volanta y Breack De seis asientos bien construidos en el país, fuertes y livianos, tapizados de marroquí verde. Se liquidan. Ocurrir 25 de Mayo 363 y Rivera Chica 122. 1679-ag.24.